

15. Lugar y fecha de celebración de las reuniones siguientes de las Conferencias de las Partes en los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam

Decisiones: BC-15/29, SC-10/25 y RC-10/15: Lugar y fecha de celebración de las reuniones siguientes de las Conferencias de las Partes en los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam

Antecedentes

En las decisiones antes mencionadas, las Conferencias de las Partes en los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, entre otras cosas, invitaron a las Partes en los Convenios a que presentasen ofertas para acoger las reuniones de 2025 de las Conferencias de las Partes, de ser posible antes del 1 de marzo de 2023, a fin de someterlas al examen de las Conferencias de las Partes en sus reuniones de 2023.

Seguimiento:

Solicitud de información	Responsables	Fecha límite de presentación
Se invita a las Partes a que presenten ofertas para acoger las reuniones de 2025 de las Conferencias de las Partes, a fin de someterlas al examen de las Conferencias de las Partes en sus reuniones de 2023.	Partes	1 de marzo de 2023

Persona de contacto:

Sr. David Ogden, correo electrónico: david.ogden@un.org.